

Violencia extrema contra la mujer y feminicidio: del escenario íntimo al tráfico de personas en el Perú

Extreme violence against women and femicide: from the intimate scene to the human trafficking in Peru

Resumen

Objetivo: Determinar la incidencia de violencia extrema contra la mujer (VECM) y feminicidio, así como algunos factores de riesgo en el Perú entre los años 2009 y 2014.

Método: Investigación observacional de datos secundarios (2009-2014) del Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público.

Resultados: Tacna (razón de tasas [RT] = 3,144; intervalo de confianza del 95% [IC95%] = 2,622-3,770), Madre de Dios (RT = 2,611; IC95% = 1,828-3,730), Junín (RT = 2,302; IC95% = 2,017-2,627), Ayacucho (RT = 2,101; IC95% = 1,720-2,567) y Huánuco (RT = 1,393; IC95% = 1,199-1,619) tuvieron mayor riesgo de feminicidio. En enero existe mayor riesgo de VECM (RT = 1,329; IC95% = 1,090-1,622) y feminicidio (RT = 1,427; IC95%: 1,139-1,789). Existe mayor riesgo de que la VECM culmine en feminicidio cuando la víctima es ≤ 12 años (odds ratio cruda [ORc] = 8,698; IC95% = 2,482-53,660) o ≥ 65 años (ORc = 8,263; IC95% = 1,525-173,100), cuando el agresor es desconocido (ORc = 4,697; IC95% = 1,599-19,360), conocido (ORc = 4,216; IC95% = 1,626-13,910), familiar (ORc = 2,150; IC95% = 1,260-3,843) o pareja (ORc = 1,337; IC95% = 1,008-1,772).

Conclusiones: Existe mayor riesgo de VECM y feminicidio en enero; asimismo, el riesgo de feminicidio es mayor cuando la VECM se produce en un escenario no íntimo y perpetrado por un desconocido.

Palabras clave: Violencia contra la mujer. Homicidio. Mortalidad.

Abstract

Objective: To determine the incidence of extreme violence against women (EVAW) and femicide; and some risk factors in Peru from 2009 until 2014.

Method: Observational research of secondary data (2009-2014) from the Criminality's Observatory of the Public Ministry.

Results: Tacna (RT = 3.144; IC95% = 2,622-3,770), Madre de Dios (RR = 2,611; IC95% = 1,828-3,730), Junín (RR = 2.302; IC95% = 2.017-2.627), Ayacucho (RR = 2.101; IC95% = 1.720-2.567) and Huánuco (RR = 1.393; IC95% = 1.199-1.619) had more femicide risk. There is a greater EVAW risk (RR = 1.329, 95%CI = 1.090-1.622) and femicide risk (RR = 1.427, 95%CI = 1.139-1.789) in January. EVAW is more likely to culminate in femicide when the aggressor is ≤ 12 years old, (cOR = 8.698, 95%CI = 2.482-53.660), or ≥ 65 years old (cOR = 8,263, 95%CI = 1.525-173.100), when the aggressor is unknown (cOR = 4.697, 95%CI = 1.599-19.360), known person (cOR = 4.216; 95%CI = 1.626-13.910), a family member (cOR = 2.150; 95%CI = 1.260-3.843) or partner (cOR = 1.337, 95%CI = 1.008-1.772)

Conclusions: EVAW and femicide risk are higher in January; also, femicide risk is higher when the VECM occurs in a non-intimate setting and it is perpetrated by an unknown person.

Key words: Violence against women. Homicide. Mortality.

OM. Curro Urbano¹
N. Pastor Ramírez²
EM. Hernández Huaripaucar³
CL. Chauca Saavedra⁴
GM. Puza Mendoza⁵
M. Córdova Delgado⁶
MP. Quispe Ilanzo⁷
AE. Oyola García⁸

¹Licenciada en Enfermería. Doctora en Salud Pública. Docente de la Univ. Nacional San Luis Gonzaga de Ica (Perú).

²Licenciada en Enfermería. Magister en Salud Pública. Docente de la Univ. Nacional San Luis Gonzaga de Ica (Perú).

³Cirujano Dentista. Doctor en Salud Pública. Docente de la Univ. Nacional San Luis Gonzaga de Ica (Perú).

⁴Cirujana Dentista. Doctora en Salud Pública. Docente de la Univ. Nacional San Luis Gonzaga de Ica (Perú).

⁵Licenciada en Enfermería. Magister en Administración y Planificación de la Educación Superior. Docente de la Univ. Nacional San Luis Gonzaga de Ica (Perú).

⁶Licenciada en Enfermería. Doctora en Ciencias de la Salud. Docente de la Univ. Nacional San Luis Gonzaga de Ica (Perú).

⁷Licenciada en Enfermería. Investigadora de Natural and Social Sciences Research. Lima (Perú).

⁸Médico Cirujano. Investigador de Natural and Social Sciences Research. Lima (Perú).

Correspondencia:
Melisa Pamela Quispe Ilanzo
E-mail: melipame@gmail.com

Fecha de recepción:
06.JULIO.2017

Fecha de aceptación:
05.SEPTIEMBRE.2017

Introducción

La violencia contra la mujer es cualquier acto que dé o pueda ocasionarle un daño físico, sexual o psicológico^{1,2}. Es un importante problema de salud pública³⁻⁵; una de cada tres mujeres experimenta a lo largo de su vida violencia física, violencia sexual o ambas por parte de su pareja, o violencia sexual por alguien que no es su pareja⁶. El principal factor que la condiciona es la inequidad basada en los roles sociales atribuidos al hombre y a la mujer⁷, y en la que los ataques son una estrategia para perennizar el poder masculino⁸. Su eliminación es fundamental para lograr el desarrollo humano sostenible y la salud para todos⁹⁻¹¹.

El feminicidio, u homicidio de una mujer, es la más grave manifestación de este tipo de violencia en un contexto de violencia familiar, coacción, hostigamiento o acoso sexual, abuso de poder, confianza o de cualquier otra posición o relación que confiere autoridad a la persona agresora, independientemente de la existencia presente o pasada de una relación conyugal o de convivencia con el agresor¹²⁻¹⁴. Cuando se frustra este tipo de homicidio se denomina tentativa de feminicidio, es decir, solo se diferencia por la efectividad del victimario^{12,15}. En este sentido, ambas pueden ser consideradas como la expresión de la violencia extrema contra la mujer (VECM)¹⁶.

A pesar de que la incidencia de feminicidio disminuye¹⁷⁻¹⁹ en nuestro país, el Perú ostenta una de las más altas tasas de feminicidios íntimos en las Américas⁵, y además en los últimos años se ha observado una tendencia al aumento de la VECM¹⁷⁻¹⁹.

La mitad de estos homicidios son perpetrados por la pareja íntima o un familiar^{6,12,20}; sin embargo, en un estudio previo se halló que, en situaciones de VECM, este tipo de homicidio no estaría relacionado con un escenario íntimo¹⁹.

Por esta razón se realizó el presente estudio con el objetivo de determinar la incidencia de VECM y de feminicidio, así como algunos factores riesgo, en el Perú entre los años 2009 y 2014 teniendo como base los datos del Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público (OCMP), que se encarga de sistematizar, analizar y difundir información sobre la criminalidad, las infracciones a la ley penal y la violencia en el Perú²¹.

Material y método

Se realizó un estudio observacional de datos secundarios publicados en las estadísticas sobre feminicidio y tentativa de feminicidio del OCMP, según edad de la

víctima, relación con el presunto agresor, año, mes, lugar y distrito fiscal de ocurrencia, con fecha de corte el 31 de octubre de 2015. Estas estadísticas consolidan la información de ámbito nacional proporcionada por los fiscales, en cumplimiento de la Directiva N° 006-2009-MP-FN aprobada mediante Resolución de la Fiscalía de la Nación N° 1690-2009-MP-FN de fecha 20 de noviembre de 2009, la cual dispone que todos los fiscales de familia, penales y mixtos deben remitir al OCMP información referida a los casos de homicidios de mujeres y tentativas de homicidios de mujeres que lleguen a su conocimiento y que constituyan feminicidio o tentativa de feminicidio. Es actualizada periódicamente según los resultados de las investigaciones fiscales a través de las diligencias dispuestas por el fiscal (que incluyen recepción de declaraciones, recogida y análisis de evidencias en la escena del crimen, emisión de protocolos de necropsias, pericias biológicas, patológicas, químicas, balísticas, etc.). Entre los años 2009 y 2014 se registraron 740 casos de feminicidio y 271 de tentativa de feminicidio²².

La variable feminicidio es definida por el Código Penal peruano¹⁴ como la muerte de una mujer por su condición de tal en cualquiera de los siguientes contextos: violencia familiar; coacción, hostigamiento o acoso sexual; abuso de poder, confianza o de cualquier otra posición o relación que le confiera autoridad al agente; cualquier forma de discriminación contra la mujer, independientemente de que exista o haya existido una relación conyugal o de convivencia con el agente. Por su parte, la tentativa de feminicidio ocurre cuando el agente comienza la ejecución de un delito, que decidió cometer, sin consumarlo²³.

Teniendo como base la categorización consignada en los resúmenes del OCMP²²:

- La variable VECM es el resultado de la agrupación de las variables feminicidio y tentativa de feminicidio.
- La variable edad de la víctima se categorizó en 0-12 años, 13-24 años, 25-64 años, 65 y más años, y sin dato.
- La variable territorio resultó de reagrupar los distritos fiscales por departamentos del Perú, incluida la Provincia Constitucional del Callao.
- La variable vínculo relacional víctima-agresor se agrupó en seis categorías teniendo en cuenta la relación de la víctima con el presunto agresor: pareja (esposo, conviviente, enamorado, novio, pareja sentimental), expareja (exconviviente, exenamorado, exconviviente homosexual), familiar (padre, padrastro, cuñado, hijo, hijastro, yerno, tío, exyerno, hermano, primo, excuñado,

sobrino, nieto, conviviente o esposo de la sobrina o nieta de la víctima, o persona tratada por la víctima como un familiar aunque no hubiera parentesco entre ellos), conocido (amigo, vecino, empleador, compañero de trabajo, persona que conoció en un casino, persona que conoció en una fiesta o reunión social, enamorado o ex-enamorado de la hermana, persona que conoció en un bar, médico, empleado o conocido de la zona), desconocido (cliente de una trabajadora sexual, desconocido que atacó sexualmente, o desconocido). Luego de ello se crearon dos variables que recategorizan el vínculo relacional víctima-agresor: la primera incluye las categorías vínculo familiar o sentimental (cuando el agresor era la pareja o familiar) y otros vínculos (expareja, familiar, conocido o desconocido), y la segunda se divide en vínculo de pareja (cuando el agresor es pareja o expareja) y otros vínculos (familiar, conocido o desconocido).

- La variable escenario se categorizó de tres formas diferentes: a) íntimo y no íntimo, relacional de acuerdo con los datos consolidados por el OCMP; b) íntimo (cuando el agresor era pareja, expareja o familiar) y no íntimo o relacional (conocido o desconocido).

Mediante el programa MS Excell® se calculó la tasa bruta de VECM y de feminicidio, por meses y por territorio. Estas tasas fueron calculadas en función de la población femenina nacional y departamental proyectada para el período de estudio por el Instituto de Estadística e Informática²⁴.

También se calculó la razón de tasas (RT) de VECM y de feminicidio por mes (tasa del mes/tasa del resto del año), por territorio (tasa del territorio/tasa del resto del país), así como la *odds ratio* cruda (ORc) según vínculo relacional víctima-agresor y escenario.

En cuanto a los aspectos éticos, los resúmenes estadísticos no contenían variables de identificación personal. No se requirió ningún permiso debido a que la información está disponible en el portal del Ministerio Público (MP) y es accesible vía Internet.

Resultados

En el período estudiado, la tasa bruta de VECM muestra sus picos más altos en los meses de enero, mayo y noviembre (0,121/10⁵ mujeres; 0,102/10⁵ mujeres y 0,101/10⁵ mujeres, respectivamente), mientras que en el mes de octubre esta tasa alcanza la más baja puntuación (0,050/10⁵ mujeres). Similar

comportamiento mensual presenta el RVECM, llegando a valores de 1,329 (IC95% = 1,090-1,622), 1,101 (IC95% = 0,889-1,364) y 1,088 (IC95% = 0,877-1,350) en los meses de enero, mayo y noviembre (Figura 1).

Por su parte, la tasa bruta de feminicidio de estos años muestra sus índices más altos en los meses de enero (0,094/10⁵ mujeres) y noviembre (0,080/10⁵ mujeres). En estos meses, el riesgo de feminicidio (RF) en la población femenina también muestra los índices más altos. En enero llega a 1,427 (intervalo de confianza del 95% [IC95%]: 1,139-1,789), mientras que en noviembre asciende a 1,186 (IC95%: 0,930-1,512). En octubre se observó la tasa más baja (0,052/10⁵ mujeres), así como el riesgo más bajo (0,746; IC95%: 0,555-1,002) (Figura 2).

En el mismo período, los territorios que mostraron mayores índices de RF en comparación con el resto del país fueron Tacna (RT = 3,144; IC95% = 2,622-3,770), Madre de Dios (RT = 2,611; IC95% = 1,828-3,730), Junín (RT = 2,302; IC95% = 2,017-2,627), Ayacucho (RT = 2,101; IC95% = 1,720-2,567) y Huánuco (RT = 1,393; IC95% = 1,199-1,619), mientras que el RVECM fue mayor en Tacna (RT = 2,770; IC95% = 1,915-4,007), Madre de Dios (RT = 2,456; IC95% = 1,274-4,734), Junín (RT = 2,127; IC95% = 1,711-2,644) y Ayacucho (RT = 2,195; IC95% = 1,638-2,941) (Tabla 1).

Al analizar el RF en situaciones de VECM según la edad de la víctima, el mayor riesgo ocurre cuando la víctima tiene 12 o menos años de edad (ORc = 8,698; IC95% = 2,482-53,660) o cuando tiene 65 y más años de edad (ORc = 8,263; IC95% = 1,525-173,100). Según el tipo de vínculo relacional víctima-agresor, se observó que el feminicidio tuvo mayor fuerza de asociación con un agresor desconocido (ORc = 4,697; IC95% = 1,599-19,360), aunque con menor fuerza también existe riesgo cuando el agresor es conocido (ORc = 4,216; IC95% = 1,626-13,910), familiar (ORc = 2,150; IC95% = 1,260-3,843) o pareja (ORc = 1,337; IC95% = 1,008-1,772). Asimismo, el riesgo fue superior al resto de vínculos cuando se agrupó el vínculo de pareja con el vínculo familiar (ORc = 1,820; IC95% = 1,355-2,441); sin embargo, no sucede lo mismo cuando se agrupa el vínculo pareja y expareja, es decir, los demás vínculos superan la posibilidad de muerte por feminicidio (ORc = 3,188; IC95% = 1,355-2,441) cuando se compara con este grupo. Así, el escenario no íntimo presentó la mayor fuerza de asociación con el feminicidio (ORc = 4,631; IC95% = 2,215-11,020) (Tabla 2).

Figura 1.
Tasa bruta y riesgo de violencia extrema contra la mujer por mes. Perú, 2009-2014.

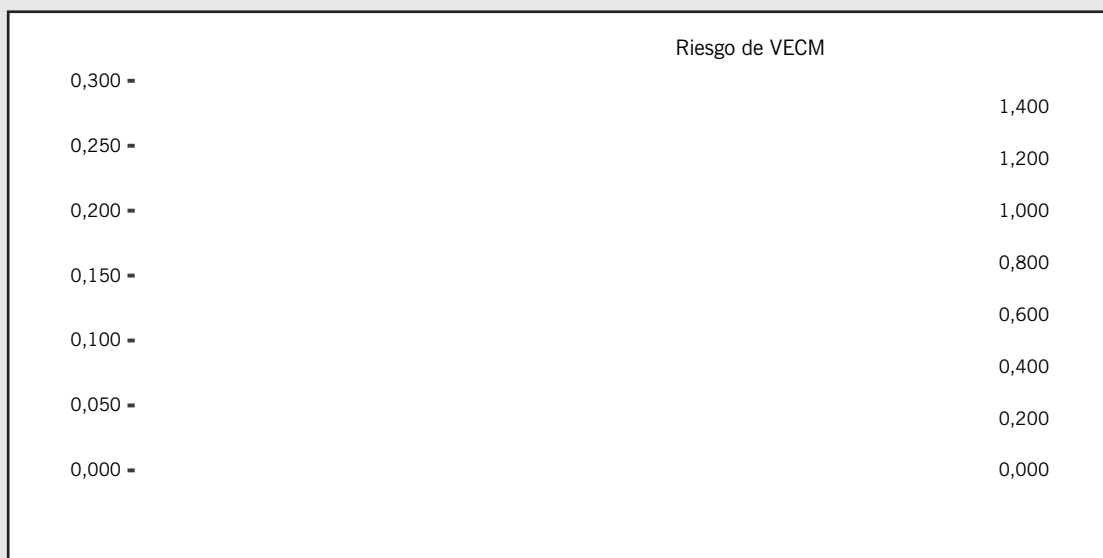


Tabla 1.
Riesgo de violencia extrema contra la mujer y feminicidio por territorios. Perú, 2009-2014.

Territorio	RF RT (IC95%)	RVECM RT (IC95%)
Amazonas	0,929 (0,481 - 1,792)	1,059 (0,625 - 1,795)
Ancash	1,254 (1,046 - 1,505)	1,213 (0,900 - 1,636)
Apurímac	0,734 (0,576 - 0,935)	0,603 (0,313 - 1,162)
Arequipa	1,175 (0,987 - 1,399)	1,120 (0,836 - 1,501)
Ayacucho	2,101 (1,720 - 2,567)	2,195 (1,638 - 2,941)
Cajamarca	0,640 (0,528 - 0,777)	0,584 (0,406 - 0,840)
Callao	0,788 (0,569 - 1,092)	1,168 (0,845 - 1,615)
Cusco	0,925 (0,860 - 0,996)	0,670 (0,463 - 0,969)
Huancavelica	0,841 (0,561 - 1,260)	1,050 (0,650 - 1,696)
Huánuco	1,393 (1,199 - 1,619)	1,158 (0,814 - 1,646)
Ica	1,071 (0,857 - 1,338)	1,018 (0,689 - 1,502)
Junín	2,302 (2,017 - 2,627)	2,127 (1,711 - 2,644)
La Libertad	0,504 (0,404 - 0,628)	0,497 (0,348 - 0,711)
Lambayeque	1,134 (0,949 - 1,355)	1,089 (0,810 - 1,464)
Lima	0,918 (0,820 - 1,026)	0,970 (0,849 - 1,108)
Loreto	0,457 (0,326 - 0,641)	0,487 (0,297 - 0,798)
Madre de Dios	2,611 (1,828 - 3,730)	2,456 (1,274 - 4,734)
Moquegua	0,497 (0,186 - 1,328)	0,729 (0,273 - 1,945)
Pasco	0,724 (0,421 - 1,244)	0,849 (0,423 - 1,701)
Piura	0,372 (0,270 - 0,513)	0,483 (0,336 - 0,695)
Puno	1,068 (0,919 - 1,243)	0,928 (0,684 - 1,260)
San Martín	1,049 (0,813 - 1,355)	1,093 (0,746 - 1,602)
Tacna	3,144 (2,622 - 3,770)	2,770 (1,915 - 4,007)
Tumbes	0,972 (0,521 - 1,814)	1,427 (0,765 - 2,660)
Ucayali	1,090 (0,795 - 1,494)	1,131 (0,700 - 1,826)

Variables	Violencia extrema contra la mujer (casos)		Odds Ratio crudo (ORc)		
	Culminó en muerte (feminicidio)	No culminó en muerte (tentativa de feminicidio)	Estadístico	IC 95%	
				Límite Inferior	Límite Superior
Edad de la víctima					
0-12 años	45	2	8,698	2,482	53,660
13-24 años	251	81	1,204	0,892	1,632
25-64 años	422	185	0,617	0,459	0,827
65 a más años	22	1	8,263	1,525	173,100
Sin dato	0	2	NC	NC	NC
Vínculo relacional víctima-agresor					
Pareja	459	149	1,337	1,008	1,772
Ex pareja	112	99	0,310	0,225	0,427
Familiar	88	16	2,150	1,260	3,843
Conocido	44	4	4,216	1,626	13,910
Desconocido	37	3	4,697	1,599	19,360
Vínculo relacional víctima-agresor*					
Vínculo familiar o sentimental	547	165	1,820	1,355	2,441
Otros vínculos	193	106	0,545	0,410	0,738
Vínculo relacional víctima-agresor**					
Vínculo de pareja	571	248	0,317	0,194	0,491
Otros vínculos	169	23	3,188	2,039	5,151
Escenario***					
Íntimo	659	264	0,216	0,908	0,452
No íntimo	81	7	4,631	2,215	11,020

Tabla 2. Riesgo de feminicidio en situaciones de VECM según edad de la víctima, tipo de vínculo relacional víctima-agresor y escenario. Perú, 2009-2014.

*Vínculo familiar o sentimental: cuando el agresor es pareja o familiar. **Vínculo de pareja: cuando el agresor es pareja o ex-pareja. ***Escenario íntimo: cuando el agresor es pareja, ex-pareja o familiar.

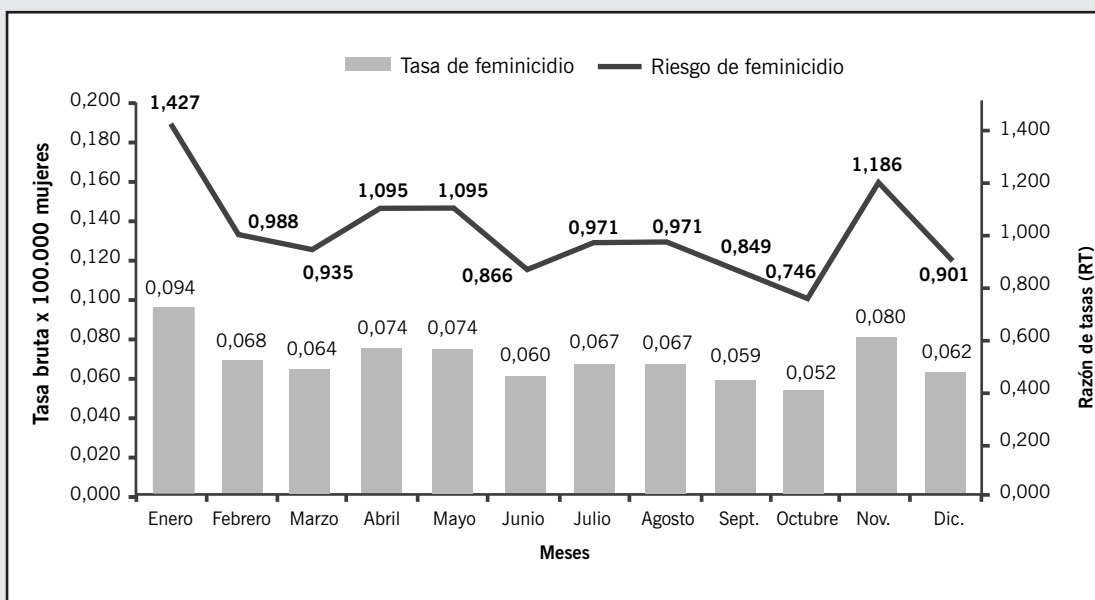


Figura 2. Tasa bruta y riesgo de feminicidio por mes. Perú, 2009-2014.

Discusión

La violencia contra la mujer afecta a todas las clases sociales en todo el mundo. Es una violación de los derechos humanos y de las libertades fundamentales que imposibilita a la mujer de gozar total o parcialmente de ellos²⁵. En un estudio previo¹⁹ identificamos algunas características de riesgo relacionadas con la VECM y con el feminicidio, basados en la información del MMPV, hecho que motivó a contrastar estos resultados con los datos del MP reportados en un período similar.

En el análisis del comportamiento mensual de este problema se puede observar que el RVECM y el RF son significativamente superiores en el mes de enero. Este comportamiento es similar a lo reportado en nuestro estudio previo¹⁹. Este resultado apoyaría la tesis de que la violencia se asocia con el período gestacional y de posparto cuando es provocada por la pareja íntima^{26,27}, debido a que se ha demostrado que, en nuestro país, los nacimientos presentan un comportamiento estacional: la mayoría de las gestaciones se iniciarían en los meses de diciembre (en la sierra) y enero (en la costa), y culminarían en los meses de agosto (en la sierra) y septiembre (en la costa)²⁸. También se cree que los casos de feminicidio podrían incrementarse en los meses de verano por el mayor grado de convivencia entre los cónyuges y en menor medida por el calor estival, pero un estudio realizado por Fernández²⁹ no halló estacionalidad mensual en los feminicidios como la observada en nuestros resultados. Sin embargo, según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar³⁰, una de cada cuatro mujeres sufre violencia física por alguna persona, que podría ser amigo, empleador o desconocido, con quien dejó de tener vínculo.

Nuestros resultados también confirmarían que en los eventos de VECM denunciados existe más probabilidad de que el agresor que ocasiona la muerte de la mujer sea un desconocido, y menos un familiar o un conocido, además de ocurrir en un escenario no íntimo, desvirtuando la tesis de que el mayor riesgo de feminicidio solo estaría asociado a un escenario íntimo o a la existencia de problemas en un vínculo de pareja¹². Un estudio realizado por González-Guarda y Luke³¹ demostró que la mitad de las mujeres estadounidenses en edad fértil asesinadas son solteras o viudas. En dos estudios brasileños^{2,32} también se ha reportado que los agresores desconocidos están más relacionados con la violencia física contra las mujeres que con las otras formas de violencia. Padubidri *et al.*³³, por su parte, observaron que dos tercios de los homicidios en mujeres hindúes en edad fértil se debieron a asaltos.

A esto se debe adicionar que los departamentos de Ayacucho y Madre de Dios son dos de los cinco departamentos con las más altas tasas de delito de lesiones dolosas en el Perú³⁴, mientras que Madre de Dios es uno de los dos departamentos que ostenta la tasa más alta de delito por trata de personas, por lo que el mayor RVECM y RF en esta población podría estar relacionado con este delito, así como en el departamento de Tacna³⁵. Según la Defensoría del Pueblo³⁶, casi la totalidad de las víctimas de trata de personas son mujeres, la mayoría menores de edad (18 años), sin vínculo familiar, sentimental o amical con el presunto tratante, usadas con fines sexuales, principalmente en el departamento de Madre de Dios y en Lima (46%). Los estudios de Ottisova *et al.*³⁷, así como los de Oram *et al.*³⁸, han reportado elevados niveles de violencia física y sexual en las víctimas de tráfico de personas. En nuestro estudio, aunque las adultas mayores son un grupo de edad con riesgo de sufrir feminicidio en situaciones de VECM (resultado concordante con el incremento de las víctimas de violencia a medida que aumenta la edad reportado por la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar³⁰), son las niñas quienes ostentan el mayor riesgo de muerte por este tipo de homicidio, superando a las adultas mayores. Este hecho aportaría a la tesis que el riesgo de feminicidio no es exclusivo del espacio íntimo o de las relaciones de pareja, sino que podría estar vinculado con la violencia en general o con la trata de personas; sin embargo, dos estudios^{39,40} han reportado que a estas edades la violencia ocurre en un espacio íntimo y ocasionada por los cuidadores, especialmente mujeres. Además, debemos tener en cuenta que a menor edad se incrementa el riesgo de fatalidad por violencia, debido a su mayor fragilidad⁴¹; hecho que también sucede en los adultos mayores por la disminución de la fuerza, la resistencia y las funciones fisiológicas⁴². No obstante, con estos resultados la variable edad de la víctima cobra vital importancia al demostrar que las situaciones de VECM tienen mayor posibilidad de culminar en feminicidio si la víctima está en los extremos de la vida (niñas y adultas mayores).

En Ayacucho y Junín, estos riesgos (RVECM y RF) podrían estar condicionados por la ruralidad, la marginalidad y la pobreza, que son más frecuentes en la sierra, como lo reportan estudios previos^{17,19,30}.

Debemos mencionar que en el presente estudio surgieron algunas limitaciones. El análisis del feminicidio se basó en la clasificación que el MP^{12,18} otorga a las variables estudiadas –inclusive feminicidio y tentativa de feminicidio–, afectando el análisis de las mismas. El uso de datos consolidados no permitió el análisis individualizado y más profundo de los casos. La

mayor parte de la literatura analiza el feminicidio dentro de relaciones de pareja, por lo que la variable central de nuestro estudio tiene limitaciones para su comparación con otras publicaciones sobre el tema.

En conclusión, existe mayor RVECM y RF en el mes de enero; asimismo, el RF es mayor cuando la VECM se produce en un escenario no íntimo y cuando es perpetrada por un desconocido. Estos resultados son similares a los hallados en un estudio previo, por lo que se necesitan investigaciones para: a) analizar el entorno en que se desenvuelve la población femenina y que podría determinar mayor RVECM y RF en los departamentos de Tacna, Madre de Dios, Junín y Ayacucho; b) identificar los factores que determina-

rían el comportamiento estacional de este problema; y c) identificar el vínculo relacional que expone a la mujer a mayor riesgo de muerte cuando es víctima de violencia. Asimismo, es necesario actuar sobre todas las formas de violencia contra las mujeres, incluida aquella ocasionada por parte de extraños o conocidos o en contextos de conflictos sociales, y no solo en la que ocurre en un escenario íntimo o vinculada a una relación de pareja⁴³⁻⁴⁵.

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

Bibliografía

1. United Nations. Declaration on the elimination of violence against women (Internet). 1993. (Citado 20 de marzo 2017) Disponible en: <http://www.un.org/documents/ga/res/48/a48r104.htm>
2. Mathews S, Abrahams N, Jewkes R, Martin LJ, Lombard C, Vettend L. Intimate femicide-suicide in South Africa: a cross-sectional study. *Bull World Health Organ (Internet)*. 2008;86(7):552-8. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC2647481/>
3. WHO. Violence against women. Intimate partner and sexual violence against women. Fact sheet No 239 (Internet). (Actualizado noviembre de 2016, citado 19 de abril de 2017) Disponible en: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/en/>
4. United Nations Office on Drugs Crime. Global study on homicide 2013 (Internet). p. 163. (Citado 20 de marzo de 2017). Disponible en: http://www.unodc.org/documents/gsh/pdfs/2014_GLOBAL_HOMICIDE_BOOK_web.pdf
5. Stöckl H, Devries K, Rotstein A, Abrahams N, Campbell J, Watts C, *et al.* The global prevalence of intimate partner homicide: a systematic review. *The Lancet (Internet)*. 2013;382(9895):859-65. (Citado 20 de marzo de 2017) Disponible en: [http://www.thelancet.com/pdfs/journals/lancet/PIIS0140-6736\(13\)61030-2.pdf](http://www.thelancet.com/pdfs/journals/lancet/PIIS0140-6736(13)61030-2.pdf)
6. Devries KM, Mak JY, García-Moreno C, Petzold M, Child JC, Falder G, *et al.* Global health. The global prevalence of intimate partner violence against women (*Internet*). *Science*. 2013;340:1527-8. (Citado 20 de marzo de 2017) Disponible en: <http://science.sciencemag.org/content/340/6140/1527>
7. Signorelli MC, Taft A, Pereira PPG. Intimate partner violence against women and healthcare in Australia: charting the scene (Internet). *Cienc Saude Coletiva*. 2012;17(4):1037-48. (Citado 20 de marzo de 2017.) Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1413-81232012000400025
8. Vieira EM, Perdona GSC, Santos MA. Fatores associados à violência física por parceiro íntimo em usuárias de serviços de saúde. *Rev Saude Publica (internet)*. 2011;45(4):730-7. (Citado 20 de marzo de 2017.) Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-89102011000400013
9. García-Moreno C, Zimmerman C, Watts C. Calling for action on violence against women: is anyone listening? *Lancet (Internet)*. 2017;389:486-8. (Citado 20 de marzo de 2017.) Disponible en: [http://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736\(17\)30271-4/abstract](http://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736(17)30271-4/abstract)
10. Naciones Unidas. Objetivos de desarrollo sostenible. (Citado 20 de marzo de 2017) Disponible en: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>
11. Babu BV, Kusuma YS. Violence against women and girls in the Sustainable Development Goals. *Health*

Promot Perspect (Internet). 2017;7(1):1-3. (Citado 20 de marzo de 2017) Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5209644/>

12. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. *Feminicidio (Internet)*. (Citado 20 de marzo de 2017) Disponible en: <http://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/herramientas-recursos-violencia/principal-dgcvg-recursos/violencia-feminicidio.php>
13. World Health Organization. Sexual and reproductive health. Understanding and addressing violence against women. *Femicide (Internet)*. 2016. (Citado 20 de marzo de 2017) Disponible en: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/77421/1/WHO_RHR_12.38_eng.pdf?ua=1
14. Ley N° 30068 - Ley que incorpora el artículo 108-A al Código Penal y modifica los artículos 107, 46-B y 46-C del Código Penal y el artículo 46 del Código de Ejecución Penal, con la finalidad de prevenir, sancionar y erradicar el feminicidio. Sistema Peruano de Información Jurídica (Internet). (Citado 20 de marzo de 2017) Disponible en: <http://spij.minjus.gob.pe/Normas/textos/180713T.pdf>
15. Hernández W. Feminicidio (agregado) en el Perú y su relación con variables macrosociales. *URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad (Internet)*. 2015;17:48-66. (Citado 20 de marzo de 2017.) Disponible en: https://www.researchgate.net/profile/Wilson_Hernandez_Brena/publication/290787539_Feminicidio_agregado_en_el_Peru_y_su_relacion_con_variables_macrosociales/links/56b96d4008ae3b658a88cd93.pdf
16. Mathews S, Abrahams N, Jewkes R, Martin LJ, Lombard C, Vettend L. Intimate femicide-suicide in South Africa: a cross-sectional study. *Bull World Health Organ (Internet)*. 2008;86(7):552-8. (Citado 20 de marzo de 2017) Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC2647481/>
17. Castro RJ, Rivera R. Mapa de la violencia contra la mujer: la importancia de la familia. *Revista de Investigación (Internet)*. 2015;6:101-25. (Citado 20 de marzo de 2017) Disponible en: <http://ucsp.edu.pe/investigacion/wp-content/uploads/2016/03/5.-Mapa-de-la-violencia-contra-la-mujer.pdf>
18. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Resumen estadístico de casos de feminicidio y tentativa a nivel nacional (Internet). (Citado 20 de marzo de 2017.) Disponible en: <http://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=33>
19. Quispe-Ilanzo MP, Curro-Urbano OM, Córdova-Delgado M, Pastor-Ramírez N, Puza-Mendoza GM, Oyola-García AE. Violencia extrema contra la mujer y feminicidio en el Perú, 2009-2015. *Revista Cubana de Salud Pública*. En revisión.
20. Observatorio de Criminalidad. Evolución del feminicidio por departamento 2010-2012 (Internet). Lima: Ministerio Público. 2013. (Citado 20 de marzo de 2017.) Disponible en: <http://portal.mpfm.gob.pe/descargas/observatorio/mapasdeldelito/2013111206.pdf>
21. Observatorio de Criminalidad: Información general (Internet). (Citado 20 de marzo de 2017) Disponible en: <http://portal.mpfm.gob.pe/boletinformativo/informaciongeneral>
22. Observatorio de Criminalidad. Ministerio Público (Internet). (Citado 20 de marzo de 2017) Disponible en: <http://portal.mpfm.gob.pe/boletinformativo/infoestadfeminicidio>
23. Código Penal. Decreto Legislativo N° 635 (Internet). (Citado 20 de marzo de 2017) Disponible en: https://apps.contraloria.gob.pe/uneat/control/pdf/07_635.pdf
24. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Perú: Estimaciones y proyecciones de población departamental, por años calendario y edades simples 1995-2025. Boletín Especial (Internet). 2010;(22). (Citado 20 de marzo de 2017) Disponible en: <http://proyectos.inei.gob.pe/web/biblioineipub/bancopub/Est/Lib1039/index.htm>
25. Estrada H. Violencia contra la mujer y feminicidio en el Perú. Informe temático (Internet). 2015. (Citado 20 de marzo de 2017) Disponible en: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/D1896DAED2492AC60525804300715B89/\\$FILE/48_INFTEMO4_2015_2016_violencia_cont_mujer.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/D1896DAED2492AC60525804300715B89/$FILE/48_INFTEMO4_2015_2016_violencia_cont_mujer.pdf)
26. EBCOG. EBCOG position statement on violence against women. *Eur J Obstet Gynecol (Internet)*. 2017;1-2. (Citado 20 de marzo de 2017) Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1016/j.ejogrb.2017.01.059>
27. Beydoun HA, Beydoun MA, Kaufman JS, Lo B, Zonderman AB. Intimate partner violence against adult women and its association with major depressive disorder, depressive symptoms and postpartum depression: a systematic review and meta-analysis. *Soc Sci Med (Internet)*. 2012;75(6):959-75. (Citado 20 de marzo de 2017.) Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3537499/>
28. Paredes F, Sevilla D, Vega A. Variación estacional en el número de nacimientos humanos a nivel del mar y en altura ¿Evidencia de un ritmo reproductivo circanual? *Ginecol Obstet (Internet)*. 1999;45(2):106-11. (Citado 20 de marzo de 2017) Disponible en: <http://repebis.upch.edu.pe/articulos/ginecol&obstet/v45n2/a5.pdf>
29. Fernández JG. Feminicidios de género: evolución real del fenómeno, el suicidio del agresor y la incidencia del tratamiento mediático. *Revista Española Investigación Criminológica (Internet)*. 2011;9(1):e1-e27. (Citado 20 de marzo de 2017)

- Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3680884>
30. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2015 (Internet). (Citado 20 de marzo de 2017) Disponible en: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1356/
 31. González-Guarda RM, Luke B. Contemporary homicide risks among women of reproductive age. *Women's Health Issues (Internet)*. 2009;19:119-25. (Citado 20 de marzo de 2017) Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/19272562>
 32. De Macedo I, Nóbrega KG, Marques L, Sobral GM, Ferreira EF, d'Avilal S. Violence against women in different stages of the life cycle in Brazil: an exploratory study. *Rev Bras Epidemiol (Internet)*. 2016;19(4):740-52. (Citado 20 de marzo de 2017) Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1415-790X201600400740&lng=en&nrm=iso&tlng=en
 33. Padubidri JR, Menezes RG, Pant S, Shetty SB. Deaths among women of reproductive age: a forensic autopsy study. *J Forensic Leg Med. (Internet)*. 2013;20:651-4. (Citado 20 de marzo de 2017) Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/23910855>
 34. Observatorio de Criminalidad. Evolución del delito de lesiones dolosas por distrito fiscal 2010-2012 (Internet). Lima: Ministerio Público. 2013. (Citado 20 de marzo de 2017) Disponible en: <http://portal.mpfn.gob.pe/descargas/observatorio/mapasdeldelito/2013111205.pdf>
 35. Observatorio de Criminalidad. Evolución del delito de trata de personas por distrito fiscal 2010-2012 (Internet). Lima: Ministerio Público. 2013. (Citado 20 de marzo de 2017) Disponible en: <http://portal.mpfn.gob.pe/descargas/observatorio/mapasdeldelito/2013111209.pdf>
 36. La trata de personas en agravio de niños, niñas y adolescentes. Serie Informes Defensoriales - Informe N° 158 (Internet). Lima: Defensoría del Pueblo. Primera edición, 2013. (Citado 20 de marzo de 2017) Disponible en: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/6BA930F573592C7D05257DA3006F765E/\\$FILE/Informe-Defensorial-158.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/6BA930F573592C7D05257DA3006F765E/$FILE/Informe-Defensorial-158.pdf)
 37. Ottisova L, Hemmings S, Howard LM, Zimmerman C, Oram S. Prevalence and risk of violence and the mental, physical and sexual health problems associated with human trafficking: an updated systematic review. *Epidemiol Psychiatr Sci. (Internet)*. 2016;25:317-41. (Citado 20 de marzo de 2017) Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/27066701>
 38. Oram S, Stöckl H, Busza J, Howard LM, Zimmerman C. Prevalence and risk of violence and the physical, mental, and sexual health problems associated with human trafficking: systematic review. *PLoS Med (Internet)*. 2012;9(5):e1001224. (Citado 20 de marzo de 2017) Disponible en: <http://journals.plos.org/plosmedicine/article?id=10.1371/journal.pmed.1001224>
 39. Barker G. Violence against young children: what does gender have to do with it? *Early Childhood Matters (Internet)*. 2010;114:27-32. (Citado 20 de marzo de 2017) Disponible en: <http://promundoglobal.org/wp-content/uploads/2014/12/Violence-against-young-children-what-does-gender-have-to-do-with-it.pdf>
 40. Martina M, Nolberto V, Miljanovich M, Bardales O, Gálvez D. Violencia hacia el adulto mayor: Centros Emergencia Mujer del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social. Lima-Perú, 2009. *Rev Peru Epidemiol (Internet)*. 2010;14(3):1-7. (Citado 20 de marzo de 2017) Disponible en: http://mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/estadistica/Violencia_hacia_el_adulto_mayor_CEM_2009.pdf
 41. Pinheiro P. World report on violence against children (Internet). Geneva: United Nations Secretary – General's Study on Violence Against Children. 2010. (Citado 20 de marzo de 2017) Disponible en: <https://www.unicef.org/violencestudy/l.%20World%20Report%20on%20Violence%20against%20Children.pdf>
 42. Morley JE, Vellas B, van Kan GA, Anker SD, Bauer JM, Bernabei R, et al. Frailty consensus: a call to action. *J Am Med Dir Assoc. (Internet)*. 2013;14(6):392-7. (Citado 20 de marzo de 2017) Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4084863/pdf/nihms589815.pdf>
 43. Hossain M, Zimmerman C, Watts C. Preventing violence against women and girls in conflict. *Lancet. (Internet)*. 2014;383:2021-2. (Citado 20 de marzo de 2017) Disponible en: [http://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736\(14\)60964-8/abstract](http://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736(14)60964-8/abstract)
 44. García-Moreno C. Responding to sexual violence in conflict. *Lancet. (Internet)*. 2014;383:2023-4. (Citado 20 de marzo de 2017) Disponible en: [http://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736\(14\)60963-6/abstract](http://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736(14)60963-6/abstract)
 45. McAlpine A, Hossain M, Zimmerman C. Sex trafficking and sexual exploitation in settings affected by armed conflicts in Africa, Asia and the Middle East: systematic review. *BMC Int Health Hum Rights. (Internet)*. 2016;16:34. (Citado 20 de marzo de 2017) Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5192570/>